

Guayaquil, julio 20 del 2009

2009 AUG -4 PM 11: 01

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
GUAYAQUIL.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente les comunico a ustedes que con fecha 15 de julio del 2.009, el señor Edgar Freddy Jáuregui Lucas, soltero, con C.C.091663389-4, propietario de TRESCIENTAS TREINTA Y DOS (332) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, dentro del capital social de la compañía IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FREUVEXMAR S.A., ha cedido y transferido el total de las mismas, en la forma que se detalla a continuación:

1. Edgar Freddy Jáuregui Lucas, ha CEDIDO Y TRANSFERIDO TRESCIENTAS TREINTA Y DOS (332) acciones ordinarias y nominativas, contenidas en el certificado correspondiente, a favor de **Ciro Alberto Rojas Desiderio**, con C.C.090169773-0.

Dicha transferencia fue registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía, con fecha 15 de julio del 2.009.

Muy atentamente,

p. **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES FRUVEXMAR S.A.**


Jorge Bernardo Rojas Desiderio

Gerente General

C.C.090629772-6

C.V. 050-0192


05/08/09